

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **054**

Fecha: 02/05/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 40 03005 2009 00310	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	HERALDO MONTERO GOMEZ	Auto decreta medida cautelar	30/04/2024		1
63001 40 03005 2016 00735	Ejecutivo Singular	CONDominio SAUZALITO	LINA MARIA PULIDO SALGADO	Auto decreta medida cautelar	30/04/2024		1
63001 40 03005 2023 00606	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	NIRSON BEDOYA MARIN	Auto Art. 440 C.G.P.	30/04/2024		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA CARDONA RIVERA
SECRETARIO